FIRMADO POR
El Alcalde de Ayuntamiento DE Lietor
12/03/2025

SELLO
Nº Salida en Registro: 155 / 2025
12/03/2025

Ayuntamiento de
LIETOR

NIF: P0204400F

Secretaría e Intervención

Expediente 1430300D

Estimado Sr. Presidente:

A fin de reducir los riesgos que lluvias torrenciales pueden provocar por el crecimiento de la rambla existente junto a la Calle Las Fontanas y Calle Corralico del Rey, adjunto a la presente les remito Memoria redactada por el arquitecto técnico asesor municipal, a fin de que las actuación indicada se incluyan como participación en la elaboración del Plan Hidrológico 2028-2033.

Atentamente

En Liétor a la fecha de su firma electrónica

EL ALCALDE

MEMORIA VALORADA MEJORA RAMBLA

OBRA/MANTENIMIENTO: MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO, RAMBLA JUNTO CASCO URBANO.
SITUACIÓN: LIÉTOR (ALBACETE)
PROMOTOR: CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SEGURA
FECHA: MARZO 2.025

MEMORIA TÉCNICA

1.- ANTECEDENTES Y OBJETO

A requerimiento de la Alcaldía se redacta esta Memoria, que tiene por objeto describir las actuaciones que se acometerán en la rambla existente junto a C/ Las Fontanas y C/ Corralico del Rey, la cual cruza la Avda. de La paz y sale posteriormente al barranco de la C/ Los Pasos de Liétor.

2.- OBJETIVOS DEL PROYECTO

Con esta actuación de mantenimiento y mejora de todo el cauce de esta rambla, se pretende que en caso de fuertes lluvias y debido al caudal que se puede recoger, existan problemas para las zonas urbanas colindantes con dicha rambla, encauzándose y cortando la crecida de este caudal.

Desde el punto de vista técnico la actuación es de muy pequeña envergadura, limitada por la disponibilidad económica. Se podrá contratar el suministro de materiales y la mano de obra con proveedores y trabajadores locales. El Ayuntamiento proporciona soporte técnico y de control de las obras (técnico municipal).

Así mismo se proporcionan para su ejecución los recursos municipales necesarios en cuanto a vallado de zonas de trabajo.

3.- JUSTIFICACIÓN DE LAS DIFERENTES FASES Y FECHA PROPUESTA DE FINALIZACIÓN DE LA ACTUACIÓN.

Se están acometiendo las actuaciones en una única fase que comprende la anualidad 2.025.

La ejecución material de las obras y equipamiento conforme a esta memoria estarán completamente concluidas antes de finales de 2.025.

4.- BENEFICIARIOS FINALES DE LA ACTUACION PROYECTADA.

Los beneficiarios de la actuación serán todos los habitantes de viviendas próximas a dicho cauce.

5.- ACTUACION DESGLOSADA.

- Trabajos de limpieza y mantenimiento de la rambla, así como construcción de pequeños diques de contención de aguas los cuales estarán formados por muros de mampostería de 40 cm de espesor y separados unos 30 m.

- Formación de cauce de la rambla y ejecución de solera de hormigón armada con mallazo electrosoldado, y solado de piedra natural de 3 a 4 cm de espesor, recibida con mortero de cemento, rejuntado y limpieza.

Zona actuación

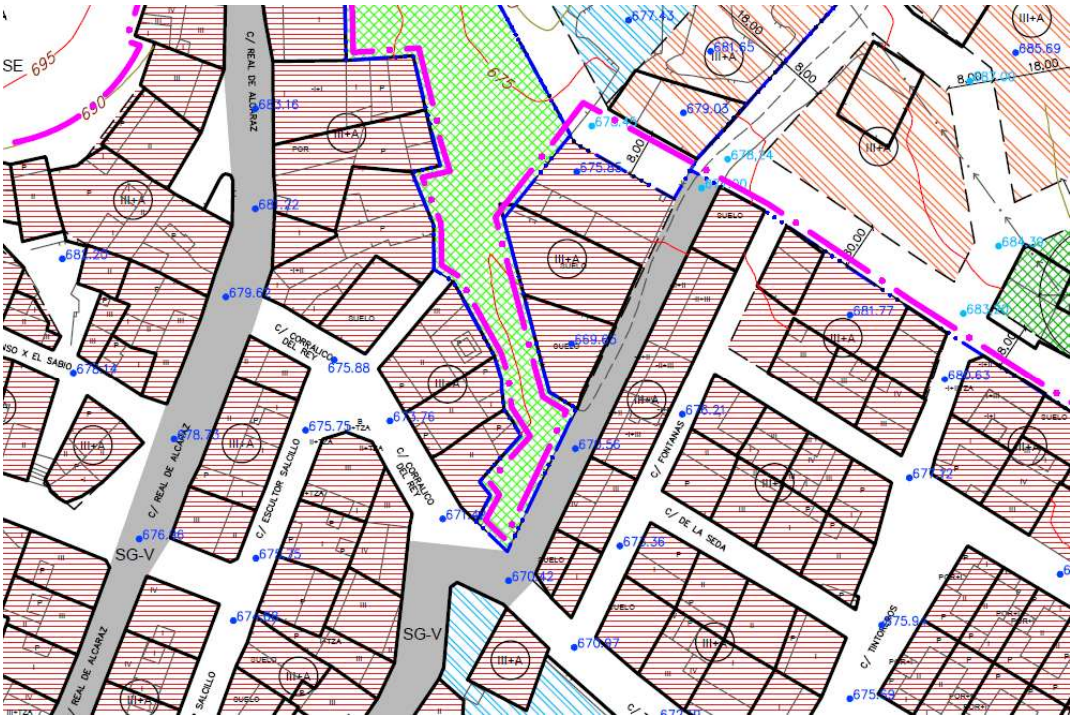

Liétor, a 11 de marzo de 2.025

El Técnico Municipal

Fdo. Plácido José Bravo Sáez